



## **COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0171**

---

Ciudad de México, a 10 de febrero de 2016.

**JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA**  
Presidente de la Cámara de Diputados

Entrevista concedida a los medios de comunicación, posterior a la inauguración de la XX Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México - Unión Europea, en el Senado de la República.

**PREGUNTA.-** De nuevo, el desmentido que están haciendo los de Argentina, este grupo de argentinos que son peritos, y que dicen que esta verdad histórica de la PGR, nada más no cuadra. ¿Qué opinión tiene de esto?

**RESPUESTA.-** Simplemente viene a corroborar lo que desde muy al principio cuando se dio, precisamente, la renuncia del ex procurador Murillo Karam. Se dio, precisamente por una crisis de credibilidad en lo que estaba afirmando de lo que supuestamente había sucedido con los jóvenes desaparecidos de Ayotzinapa.

Después, un conjunto de versiones que se han venido dando, presentando, que llevaron a que precisamente se abriera en realidad, de nueva cuenta, la investigación.

Hoy, con mucha contundencia, con un conjunto de elementos que han logrado recuperar estos expertos argentinos del día de ayer, pues simplemente vienen a dejar muy en claro que nos son creíbles, que no puede verse como la verdad que quiso establecer la PGR en su momento sobre esta lamentable situación que se dio con los desaparecidos de Ayotzinapa.

Entonces, ya la PGR no tuvo más que decir el día de ayer, que salir a decir que estaba abierta la investigación, que no se había cerrado, que era un expediente abierto. Y yo aquí aprovecho para que...

RESPUESTA.- ¿Que le pedirían a la PGR, diputado?

RESPUESTA.- Mira, ya después, a la vuelta ya de prácticamente un año y cinco meses -casi año y medio de que sucedieron los acontecimientos- es increíble, en verdad, que no se haya podido avanzar en conocer la verdad.

La verdad del asunto o, incluso, en poder tener elementos suficientes que permitan -con toda la técnica a su alcance, con todo lo que está a su alcance- tener conclusiones que sean creíbles para el conjunto de la sociedad y, particularmente, para los padres de los desaparecidos.

Al mismo tiempo, llama la atención que se sigue ocultando información. La propia Comisión Especial para el caso Ayotzinapa que se creó en la Cámara de Diputados el año pasado, sigue sin contar con información que han estado solicitando a la PGR.

Iban a tener, apenas la semana pasada, un encuentro con militares de la zona militar establecida allá en Iguala, y de repente la cancelaron.

PREGUNTA.- El PRI no quiso

RESPUESTA.- El PRI no quiso, ¿por qué? Es obvio que hubo alguna línea desde el Ejecutivo o a lo mejor desde la propia Secretaria de la Defensa Nacional, y simple y sencillamente se obstruyó de nueva cuenta la posibilidad de que la Comisión Especial para el caso Ayotzinapa, se acercara de más información y coadyuvar, en lo que le corresponde, a avanzar en la solución y en la clarificación de los hechos.

Me parece que debe verse con respeto, no se deben atropellar por parte del Gobierno de la República las actuaciones y pretensiones del Legislativo, de coadyuvar en todo lo que le pueda corresponder en que tengamos lo más pronto posible, una verdad que sea creíble para la sociedad, que sea creíble para los padres de los 43 desaparecidos, y que podamos, entonces, sí “darle vuelta a la página” y con el deseo de que esto nunca más vuelva a presentarse.

PREGUNTA.- ¿Entonces le pedirían al PRI y al gobierno que tenga la voluntad política para que de una vez por todas se esclarezca el

asunto? Sobre todo con el tema de los militares, que ahí es donde parece que les causa mucho problema ¿no?

**RESPUESTA.-** Me parece que es un prurito que no tiene en verdad razón de ser. Cuando se trata de contribuir al esclarecimiento de un hecho criminal como este, que ha desprestigiado al gobierno mismo ante la sociedad y la imagen del país ante el mundo entero, pues no debiera escatimarse esfuerzos para que pudiéramos avanzar en esta perspectiva.

**PREGUNTA.-** Para usted, con las evidencias que hay de estos grupos independientes de expertos, ¿se derrumba la “verdad histórica” del gobierno?

**RESPUESTA.-** Se confirma lo que ya había dicho medio mundo, lo que habían dicho los padres, lo que habían dicho los propios expertos internaciones que estuvieron acá desde el año pasado, de que “no era creíble esa verdad histórica”.

Ahora lo que viene a suceder es que se confirma que esa “verdad histórica” es insostenible.

**PREGUNTA.-** Su par, Roberto Gil Zuarth, decía que la única instancia para dar a conocer esta verdad es la PGR.

**RESPUESTA.-** ¡Por supuesto! Es el gobierno de la República el que tiene la responsabilidad fundamental, en tanto que el Ministerio Público Federal es encargado de la persecución y la clarificación de los delitos y, en su caso, fincar las responsabilidades que correspondan.

Los demás órganos, como la propia Comisión Especial de la Cámara de Diputados para el caso, es de seguimiento de las investigaciones y, al mismo tiempo, coadyuvante en la medida en que sus propias exigencias, en que es portavoz del interés y del reclamo, particularmente, de los padres de los desaparecidos para que se avance en la solución del problema.

Pero la responsabilidad principal es del Gobierno de la República. Es del Gobierno federal, a través de la PGR.

**PREGUNTA.-** ¿Tendría que haber un plazo ya para que esta investigación se aclare?

**RESPUESTA.-** El plazo ya hace mucho que se venció. Ya vamos al año y medio de que se dieron los acontecimientos y todavía no sabemos nada que pueda ser aceptable porque sea creíble.

**PREGUNTA.-** ¿Pero ya tendría que ponérsele una fecha final a este caso?

**RESPUESTA.-** Mientras más pronto se esclarezca, creo que al país y a todo mundo le conviene. Lo requerimos, además, para que haya justicia y que el expediente quede entonces sí, cerrado, que le demos “vuelta a la página”.

No me atrevería a poner un plazo, porque en estos casos sería irresponsable de mi parte; pero digo que lo antes posible debe avanzarse en este sentido.

**PREGUNTA.-** En el caso de Jesús Murillo Karam, ¿podría fincársele alguna responsabilidad administrativa?

**RESPUESTA.-** Ya se ha señalado, incluso, que hay una demanda de juicio político puesta contra él y, desde luego, pueden derivarse responsabilidades administrativas, por lo menos.

**PREGUNTA.-** ¿Es necesario que se haga otro peritaje o que se analicen esos que se tienen?

**RESPUESTA.-** Todo mundo ha expresado la necesidad de que este asunto sea resuelto por la ciencia y por la técnica.

Yo subrayo que este es un asunto que, más allá de las especulaciones, sea resuelto poniendo cada parte lo que tiene para que, con base en peritajes verdaderamente científicos, con la técnica más avanzada, se diga “efectivamente esto fue lo que pasó”, o “esto no es lo que pasó, como lo llegó a decir el ex procurador Murillo Karam”.

**PREGUNTA.-** Sobre la visita del Papa, usted como presidente de la Cámara de Diputados ¿le hará llegar alguna carta o algún obsequio?

**PREGUNTA.-** No, no tenemos pensado esto, no lo hemos discutido. Yo no tomaré ninguna decisión personal al respecto.

Participaré en la recepción que, como jefe de Estado, se le otorga por los poderes públicos de México, y solamente es lo que yo tengo contemplado hacer porque, subrayo lo que he dicho también en otros momentos: debemos cuidar bien la preservación del carácter del Estado laico mexicano.

Aun cuando sean muy tenues de repente las fronteras entre la colaboración entre el poder público y las autoridades eclesiásticas, debemos cuidar que no se rebase, ni de aquí para allá, ni de allá para acá.

PREGUNTA.- ¿Haría un llamado al poder público, a la clase política para que preserve el Estado laico?

RESPUESTA.- Por supuesto que al mismo tiempo es un llamado al conjunto de los poderes de nuestro país para que, en todo momento, cuidemos celosamente el carácter laico de nuestras instituciones y, particularmente, del Estado mexicano como tal.

PREGUNTA.- ¿La Cámara de Diputados ya está lista para recortar el presupuesto?, ¿con qué criterios?

RESPUESTA.- Desde el año pasado se hizo un recorte significativo en varios de los gastos que se hacen y hoy hemos encargado que se revise hasta dónde se puede avanzar.

Sin embargo, debo decir que -hasta hoy- tampoco hemos recibido de parte del Gobierno federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ninguna propuesta que signifique ajuste del gasto público en general empezando por ellos mismos, por el Gobierno de la República que es el que tiene el mayor porcentaje del gasto público.

PREGUNTA.- ¿Hay alguna forma de no sacrificar a Pemex en este recorte?

RESPUESTA.- Por supuesto que sí. Por supuesto que tienen que destinársele mayores recursos para inversión, que se le quite esa enorme, pesada y onerosa carga fiscal que tiene y que coloca a la empresa pública, productiva del Estado mexicano, en una situación de absoluta indefensión en la competencia establecida por la apertura energética.

**PREGUNTA.-** El sector salud fue sacrificado el año pasado en el recorte presupuestal, ¿qué áreas no deben ser tocadas en este año?

**RESPUESTA.-** Ninguna, tratándose del sector salud, ninguna.

**Muchas gracias**

-- ooOoo --